

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	005
Código Nacional		Hoja 1	PR	033

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 6 B 8 27	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 6 B 8 27	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Santa Bárbara Ctro	3.6. Código Barrio	003203
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	005	3.10. No. de predio	033
3.11. CHIP	AAA0032ZXBS	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	560,6
Frente (ml)	11,35	Área ocupada (m2)	339,1
Fondo (ml)	54,53	Área libre (m2)	221,6

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Residencial	Residencial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	4 8 12	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00358856
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	461090000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 850.000		

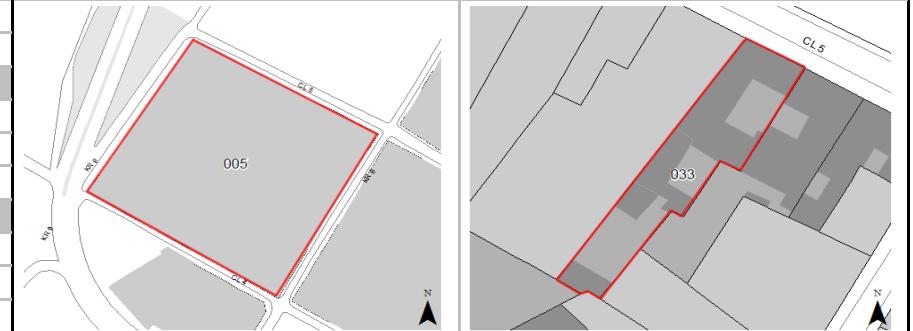
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO








Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

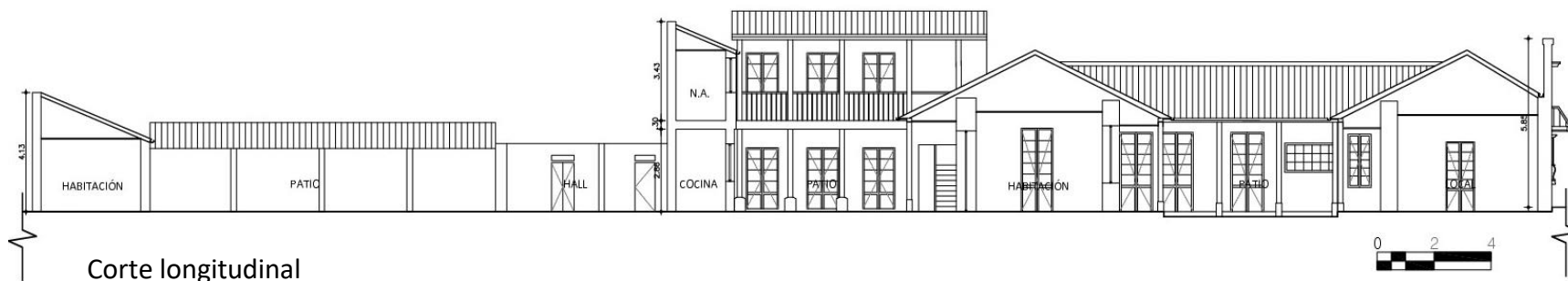
NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203005033	de 5
	Fecha:	2018		

  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	005			
				Código Nacional		Hoja 2	PR	033			
12. ORIGEN				16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES							
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX	NO DOCUMENTADO							
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano								
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado								
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado								
12.9. Influencia	Ecléctico	12.10. Uso original	Residencial								
13. OCUPACIÓN ACTUAL											
	Propiedad	Admin	Arriendo						Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual											
Observaciones	Ocupación no documentada										
	PROPIETARIO		OCUPANTE								
13.1. Nombre/ Razón social	Isabel Peralta de Gutierrez		No documentado								
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía		No documentado								
13.3. Número documento	41393852		No documentado								
13.4. Dirección	No documentado		No documentado								
13.5. Departamento	No documentado		No documentado								
13.6. Municipio	No documentado		No documentado								
13.7. Teléfono	No documentado		No documentado								
13.8. Correo electrónico	No documentado		No documentado								
14. DESCRIPCIÓN				17. RESEÑA HISTÓRICA							
<p>Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 11.35 m y fondo de 54.53 m, logrando una proporción de 1 a 4.8 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 5. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen que contiene una sucesión de patios laterales. Su uso actual es residencial y cuenta con un local en el primer piso. Desde la Calle 5 se accede a la edificación a través de un zaguán que conduce a un patio lateral, el cual distribuye a las habitaciones y a un pasillo que, a su vez, conduce al traspatio; en él además se observa un cancel en lo que posiblemente fue el comedor de la casa, hoy, una habitación. Los patios posteriores distribuyen de igual forma a habitaciones y circulaciones; en el segundo patio, actualmente cubierto, se encuentran las escaleras al segundo piso. La fachada consta de 1 cuerpo con vanos verticales, zócalo, cornisa superior y ático moldurado ocultando la cubierta. Está resuelta en 1 plano con énfasis en simetría, estructurada en 5 vanos dispuestos simétricamente: 3 de ventanas en el centro y 2 de acceso a los costados, todos con sobre marco y tejadillo a 3 aguas en teja de barro. El sistema estructural es de muros de carga en adobe y ladrillo con pañete y pintura y cubierta a 2 aguas en teja de barro, cuya configuración, al igual que la del entrepiso, no se pudo determinar debido a la presencia de cielorraso en listones de madera machihembrados en piso 1 y entablerados de madera en piso 2. El material de recubrimiento de pisos es baldosa pintada de cemento en la crujía de acceso, baldosa cerámica en habitaciones, tablón de gres en el traspatio y vaciado rudimentarios de cemento en el solar; las escaleras, resueltas en dos tramos, son en madera, al igual que las demás carpinterías. Tanto el portón de acceso, como el contraportón del zaguán, al interior, cuentan con un calado en madera sobre el dintel, al igual que el cancel.</p>				<p>Inmueble construido durante las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al período republicano. Es probable que su construcción fuera paralela a la del predio colindante al lado oriente, 003203005034, ya que los volúmenes frontales de estos, de un patio lateral, son simétricos en cuanto ocupación y fachada. Destinado para vivienda, en la actualidad conserva su uso original como vivienda compartida. Es propiedad de Isabel Peralta de Gutiérrez y no se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. Según revisión de aerofotografías históricas, en 1936 el predio era ocupado por un volumen de 2 patios laterales y un patio que lo separaba de un volumen construido al fondo del predio, actualmente el cambio más visible es el cubrimiento de su segundo patio y la ocupación de parte de este, en la fachada sobresale la implementación de ventanas de caja y la de tejadillos a tres aguas sobre ellas. No se conocen datos de solicitudes de intervención.</p>							
15. OBSERVACIONES				Fuente: No documentado							
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.</p>				17. RESEÑA HISTÓRICA							
						Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación	Hoja 2		
				Instituto Distrital de Patrimonio Cultural		Fecha: 2018		003203005033	de 5		
						Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble					
						Fecha: 2018					

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.



Fachada Norte

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble procedente del periodo Republicano, de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus intervenciones. Denota una influencia del lenguaje eclectico y representa las características constructivas y el repertorio formal desarrollados por artesanos y obreros ya tecnicados en la tercera década del siglo XX, tras la implementación de industrias en el sector, así como el auge de la construcción popular de la época. Al interior se observan elementos decorativos en puertas y un cancel de lo que se resume fue un comedor, de acuerdo con el carácter formal de la arquitectura del siglo XIX; sin embargo se observa una modificación en vanos, consistente en el reemplazo del sistema de ventanas original por uno de caja, lo cual se deduce de la diferencia de proporciones entre el vano y la ventana.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y con su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones. En el identifican elementos constitutivos de su tipología original, como es su primer patio, y elementos del repertorio formal-material característico de la República, como evidencia la composición de fachada y carpinterías en madera, y reminiscencias de la arquitectura del siglo XIX, como pudo observarse en elementos decorativos en puertas y un cancel de lo que se presume fue un comedor. Es importante resaltar el diseño decorativo de las baldosas de cemento que aún se conservan en espacios como el comedor y algunas habitaciones, y que siguen un patrón repetitivo conformando un entramado de arabescos de distintos colores, entre los que predominan el rojo, el verde y el blanco.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que se constituyó como el límite sur de la ciudad de Santafé una vez finalizado el período colonial, y que presenta una imagen consolidada solo hasta principios del siglo XX en el contexto de una densificación del sector influenciada por la implementación de medios masivos de transporte y la tecnificación de industrias en la zona, con lectura tipológica proveniente del periodo Republicano.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Este inmueble hace parte del 23% que hoy permanece de la arquitectura característica del Barrio Santa Bárbara, con gran significación histórica, ya que fue el lugar de residencia de personas ilustres como lo fueron Juan Lope de Céspedes, F. Matiz, C. Quesada, Villarroel, J.J. Pérez, M. Martínez. Cabe destacar que Lope de Céspedes y su esposa donaron los terrenos donde actualmente se encuentran las Iglesias de Santa Bárbara y San Agustín, hitos urbanos del sector. En 1862 ocurre la batalla de Febrero, hecho que generó un emplazamiento militar hasta nuestros días. La ampliación de vías, el tranvía, la canalización de ríos, la demolición, restauración y construcción, le definió como una zona de usos mixtos. La cercanía con la Casa de Nariño y diferentes entes gubernamentales, ha hecho que predomine el uso institucional desde la segunda mitad del siglo XX. Entre las construcciones que tienen este uso se encuentran: Monumento de la Batalla de Ayacucho, Archivo Nacional, Archivo de Bogotá, Ministerio de Hacienda entre otros.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203005033	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 6B



18,2 ORIENTE

CARRERA 8



18,3 SUR

CALLE 6A




18,4 OCCIDENTE

CARRERA 9


23, OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203005033	de 5
	Fecha:	2018		